



CONTROL INTERNO DE GESTION

## GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS  
POLÍTICAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO

ABRIL- MAYO- JUNIO

VIGENCIA 2017

Gobernación del Quindío  
Calle 20 No. 13-22  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la Humanidad  
Declarado por la UNESCO

PBX: 7417700 Ext.: 232-344  
[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)  
[controlinternodegestion@quindio.gov.co](mailto:controlinternodegestion@quindio.gov.co)





**CONTROL INTERNO DE GESTION**

## **INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PUBLICO SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2017**

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento a directriz nacional en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, dando aplicabilidad al Decreto 1737 de 1998, Decreto 0989 de 2012 y las demás normas que lo regulan, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido entre el 1 de Abril y el 30 de Junio de 2017.

### **OBJETIVO.**

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el segundo trimestre de 2016, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional y presentar el informe del comportamiento de los Gastos de Funcionamiento de la Gobernación del Quindío del trimestre comprendido entre el mes de Abril y Junio de 2017 vs el mismo periodo de la vigencia 2016.

### **METODOLOGIA**

El presente informe se elaboró con base en la información obtenida directamente de los informes de Ejecución Presupuestal de Gastos de funcionamiento de la dependencia 0304 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2017 y del mismo periodo de la vigencia 2016 e información del Área Administrativa.

### **ALCANCE**

Efectuar el seguimiento a la Ejecución de Gastos de Funcionamiento de la Gobernación del Quindío, en el segundo trimestre de la vigencia 2017, en el marco de la política de Austeridad del Gasto Publico basado en el análisis de los Gastos de servicios públicos, administración de personal, contratación, entre otros.



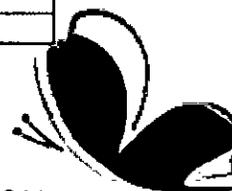


# CONTROL INTERNO DE GESTION



## 1. PLANTA DE PERSONAL

PERSONAL DE PLANTA 2816 - 2817					
CARGO	CODIGO	2816	2817	2 trim/2817	VACANTES
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 1	478	17	21	18	3
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 2	478	7	7	7	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 3	478	3	3	3	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 6	478	3	3	3	
TOTAL CARGOS		38	34	31	3
CONDUCTOR MECANICO GRADO 6	482	1	1	1	
CONDUCTOR MECANICO GRADO 4	482	5	5	5	
TOTAL CARGOS		6	6	6	
AUXILIAR DE LA SALUD GRADO 4	412	3	3	3	
TOTAL CARGOS		3	3	3	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 8	487	2	2	2	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 39	487	1	1		1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 7	407	3	3	3	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5	407	21	21	21	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4	487	20	20	19	1
TOTAL CARGOS		47	47	45	2
SECRETARIO EJECUTIVO DESP-GOBERNADOR 009	438	1	1	1	
SECRETARIO.EJE DESP.GOBERNADOR-LIBRE NOMBRAMIENTO	430	1	1	1	
TOTAL CARGOS		2	2	2	
TECNICOS DE LA SALUD 001	323	14	14	14	
TOTAL CARGOS		14	14	14	
TECNICO OPERATIVO GRADO 1	314	6	6	5	1
TECNICO OPERATIVO GRADO 2	314	1	1	1	
TECNICO OPERATIVO GRADO 3	314	6	6	6	
TECNICO OPERATIVO GRADO 36	314	2	2	2	
TOTAL CARGOS		15	15	14	1
TECNICO 003	367	32	32	31	1
TOTAL CARGOS		32	32	31	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SALUD GRADO 41	237	6	6	6	
TOTAL CARGOS		6	6	6	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 39	219	9	9	9	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 2	219	3	3	3	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 3	219	65	65	64	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 4	219	3	3	3	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 48	219	2	2	2	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 1	219	1	1	1	
TOTAL CARGOS		83	83	82	1





### CONTROL INTERNO DE GESTION

PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	4	4	4	
TOTAL CARGOS		4	4	4	0
TESORERO GENERAL	201	1	1	1	
TOTAL CARGOS		1	1	1	0
ASESOR DESPACHO GRADO 02	105	7	7	7	
ASESOR DESPACHO GRADO 01	105	4	4	3	2
TOTAL CARGOS		11	11	10	1
JEFE DE OFICINA GRADO 1	6	21	21	21	
JEFE DE CONTABILIDAD GRADO 3	6	1	1	1	
TOTAL CARGOS		22	22	22	0
DIRECTOR GRADO 4	9	24	24	24	
DIRECTOR GRADO 2	9	15	15	25	
DIRECTOR GRADO 6	9	1	1	1	
TOTAL CARGOS		40	40	40	0
SECRETARIO DE DESPACHO	20	13	13	13	
JEFE DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	115	1	1	1	
JEFE DE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO 6	6	1	1	1	
TOTAL CARGOS JEFE DE OFICINA		15	15	15	0
DIRECTOR CASA DELEGADA		1	1	1	
GOBERNADOR		1	1	1	
TOTAL CARGOS PROVISTOS		323	330	328	
TOTAL VACANTES		10	7	9	9
TOTAL PLANTA CREADA		333	337	337	

Dado lo anterior, se puede evidenciar que durante el primer trimestre de la vigencia 2017, se amplió la planta de cargos de 333 al 337, incrementando el número de cargos AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CODIGO 470, GRADO 1, el cual paso de 17 para el 2016 a 21 para la vigencia 2017, sin embargo es necesario indicar que con corte a 30 de junio de 2017 3 de estos cargos se encuentran vacantes.

Es necesario indicar que en promedio, el valor total de la nómina mensual para los 337 cargos de la Planta de Personal de la Gobernación del Quindío, incluyendo los 4 cargos creados durante la vigencia 2017, asciende a la suma mensual aproximada de \$816.980.997,67 y anual de \$9.803.771.972, para la presente vigencia se apropió en el rubro **Sueldo Personal de Nomina** la suma de \$10.853.999.672,00, suma que cubre perfectamente el pago del personal.



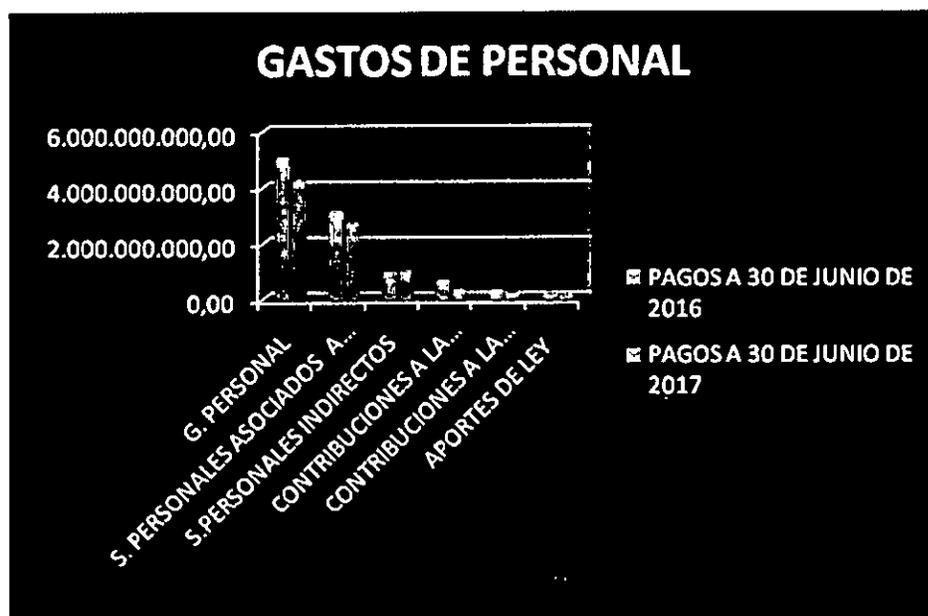


### CONTROL INTERNO DE GESTION

De igual manera, teniendo en cuenta la información reportada por la Dirección de Talento Humano de la Secretaria Administrativa; el total de cargos vacantes hasta la fecha ascienden a nueve (9)

## 2. GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	PAGOS A 30 DE JUNIO DE 2016	PAGOS A 30 DE JUNIO DE 2017	VARIACION
G. PERSONAL	5.083.461.534,00	4.272.402.892,00	-811.058.642,00
S. PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	3.138.761.148,00	2.713.165.776,00	-425.595.372,00
S. PERSONALES INDIRECTOS	982.473.894,00	1.013.111.468,00	30.637.574,00
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	659.224.976,00	347.044.856,00	-312.180.120,00
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	303.001.516,00	199.080.792,00	-103.920.724,00
APORTES DE LEY	152.509.550,00	86.522.300,00	-65.987.250,00





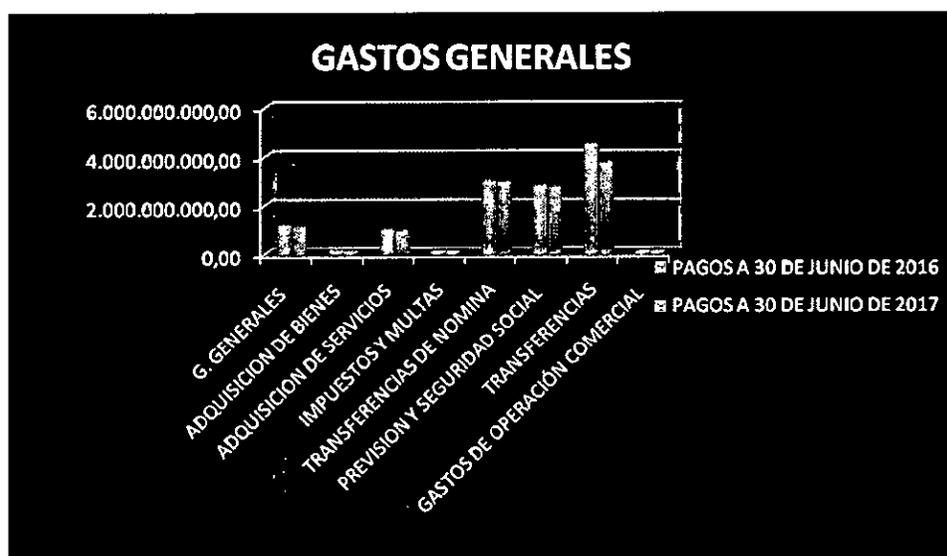
### CONTROL INTERNO DE GESTION

Según lo reflejado en la gráfica anterior, se puede evidenciar que los GASTOS DE PERSONAL presentaron disminución del 16% con respecto al segundo trimestre de la vigencia 2016 y del 13% aproximadamente con respecto al primer trimestre de la presente vigencia, sin embargo, se presentó un leve incremento en el rubro SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS correspondiente al 3% con respecto a la vigencia que se toma como referencia.

De lo anterior se puede concluir que los GASTOS DE PERSONAL no han presentado variaciones de consideración, reflejándose entonces la correcta administración de los recursos públicos.

### 3. GASTOS GENERALES

CONCEPTO	PAGOS A 30 DE JUNIO DE 2016	PAGOS A 30 DE JUNIO DE 2017	% (-)
<b>G. GENERALES</b>	<b>1.174.312.082,20</b>	<b>1.082.581.328,86</b>	<b>-7,8%</b>
ADQUISICION DE BIENES	150.011.321,00	92.428.431,00	-38,4%
ADQUISICION DE SERVICIOS	968.593.594,20	921.571.783,86	-4,9%
IMPUESTOS Y MULTAS	55.707.167,00	68.581.114,00	23,1%
TRANSFERENCIAS DE NOMINA	2.972.795.910,00	2.946.033.268,00	-0,9%
PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	2.781.204.428,00	2.730.055.295,00	-1,8%
TRANSFERENCIAS	4.495.792.846,91	3.753.584.399,50	-16,5%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	13.490.845,00	75.162.451,00	457,1%





## CONTROL INTERNO DE GESTION



De la gráfica anterior, se evidencia que el mayor incremento en los Gastos generales presentado en el ejecución correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2017 con respecto al mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior, se presentó en el rubro GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL, alcanzando un incremento de más del 400%, es necesario hacer claridad que este rubro apropia las transferencias que se realizan tanto a la Casa Delegada en Bogotá y el Centro Metropolitano de Convenciones, a través de este rubro se financia el funcionamiento de Caja Menor de la Casa delegada y todos los gastos de funcionamiento de ambos.

Es necesario indicar que se realizó la consulta de los compromisos y pagos realizados a través de este rubro y se pudo verificar que mediante el rubro 0304-1-51-20 denominado Centro Metropolitano de Convenciones durante el segundo trimestre de 2017 ascienden a la suma de \$22.002.451 y que en su mayoría fueron pagos por servicios públicos domiciliarios, es necesario hacer claridad que dichos pagos se venían realizando a través del rubro de funcionamiento con los demás servicios públicos a cargo de la gobernación del Quindío, y un único pago correspondiente a la prestación de servicios profesionales, de igual manera se verificó el rubro 0304-1-52-20 denominado Casa Delegada Bogotá, mediante el cual se ejecutó un solo pago por \$3.000.000 por un contrato de prestación de servicios profesionales.

De igual manera se evidencia la disminución más importante en el rubro ADQUISICION DE BIENES pasando de una ejecución de más de \$150.000.000 durante el primer trimestre del año 2016 a una ejecución de \$92.000.000 durante la presente vigencia representado en un 38% aproximadamente, se hace necesario precisar que este grupo de gastos contempla Compra de Equipos, materiales y suministros, dotación de personal, bienestar social entre otros.

### VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Se verifico el libro auxiliar suministrado por la Secretaria de Hacienda, y se corrobora la correcta liquidación de los viáticos y gastos de viajes cancelados



## CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

durante la vigencia analizada, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 0288 de marzo 08 de 2016 POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE LA ESCALA DE VIATICOS PARA EMPLEADOS PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL VIGENCIA 2016.

### **SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**

Del pago de los Servicios públicos domiciliarios se puede establecer que durante el trimestre comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio, se presentó disminución del 10% aproximadamente con respecto del primer trimestre de la presente vigencia pasando de una ejecución de \$ 130.762.411,08 en el primer trimestre a \$117.747.326,89 durante el segundo semestre del año 2017.

### **SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL**

En la actualidad la Gobernación del Quindío posee un plan corporativo de telefonía móvil con la empresa CLARO, dicho plan consta de 3 módem y 27 líneas telefónicas cada una incluye 5.120 minutos a cualquier destino fijo o móvil nacional, cuyo cargo fijo mensual asciende a la suma de CIEN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$100.648,44) cada una, asignada a los diferentes secretarios de despacho y funcionarios directivos de la Gobernación del Quindío, sin embargo, durante el segundo trimestre de la vigencia 2017, fue adicionada una línea de Datos denominado PLAN NAVEGACION 10GB EMPRESARIAL cuyo cargo fijo mensual asciende a la suma de \$113.118 IVA Incluido, asignado al señor GOBERNADOR así:





## CONTROL INTERNO DE GESTION

NOMBRE		ABRIL	MAYO	JUNIO
modem-ALMACEN	3217831080	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
modem	3113820103	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
modem	3135523432	\$ 72.289,42	\$ 72.289,42	\$ 72.289,42
JORGE ANDRES BUITRAGO-DESP	3225922692	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
CARLOS EDUARDO OSORIO- GOBER	3225815092	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
CESAR AUGUSTO RINCON ZULUAGA-SALUD	3225816422	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
LILIANA JANETH OSORIO-GESTORA	3225821252	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
JUAN DAVID PACHON- TURIS	3225827662	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
LUZ ELENA MEJIA CARDONA -HDA	3225911652	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
LILIANA PALACIOS ALVAREZ-CONTROLDISC	3225900062	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
CIELO LOPEZ GUTIERREZ-JURIDICA	3225826442	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
ALVARO ARIAS VELASQUEZ -EDUCACION	3225818072	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
HECTOR ALBERTO MARIN RIOS - INTERIOR	3225819002	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
NATALIA RODRIGUEZ-HDA	3225963962	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
ALVARO ARIAS YOUNG- PLANEACION	3225816442	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
JUAN PABLO TELLEZ-RECURSOS	3225972302	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
CATALINA GOMEZ-ADMINISTRAT	3225923682	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
JAMES GONZALEZ-CULTURA	3225929792	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
JOSE DUVAN LIZARAZO-TESORERO	3225952552	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
MAGDA INES MONTOYA NARANJO-PRIV	3225962432	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
JAIME ALBERTO GONZALEZ-ALMACEN	3225929952	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
GLORIA INES MARIN-CONTROL INTER	3225937572	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
GERMAN SASTRE- COMUNICACIONES	3225962442	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
JAMER CHAQUIP-DEFENSA JUDICIAL	3225820032	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
DIANA MARCELA MARTINEZ-PROTOCOLO	3225969032	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
ESQUEMA DE SEGURIDAD-GOBER	3225949832	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
OFICINA PRIVADA	3225928802	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
ASESOR DESPACHO	3225951332	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
DIÉGO FERNANDO HERRERA-UDGERD	3225954892	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
ISABEL PATRICIA OROZCO-CASA DELEGADA	3225933652	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44	\$ 100.648,44
CARLOS EDUARDO OSORIO- DATOS	3207887131	\$ 115.498,04	\$ 113.118,04	\$ 113.118,04
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.905.295,34</b>	<b>\$ 2.902.915,34</b>	<b>\$ 2.902.915,34</b>

Una vez realizada la verificación de las facturas y los comprobantes de pago del servicio de telefonía celular e internet de la Gobernación del Quindío, se pudo evidenciar que éstos se ajustan al valor pactado por el servicio y que según el anexo remitido por la Dirección de Recursos Físicos de la Secretaría Administrativa, solo en el pago realizado por este concepto correspondiente al mes de abril, se presentó un mayor valor cancelado por \$2.380, reflejados en el plan adquirido durante el trimestre analizado, es necesario hacer claridad que estos valores no fue posible realizar a profundidad, debido a que las facturas correspondientes a este mes no fueron anexadas en la respuesta dada por la mencionada dirección.





## CONTROL INTERNO DE GESTIÓN



### CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión, a los rubros seleccionados, se puede determinar que aunque en algunas subcuentas pertenecientes al grupo de los Gastos de Funcionamiento de la Gobernación del Quindío presentaron incremento con respecto de lo reflejado en la Ejecución de Gastos de la vigencia 2016segundo trimestre, esta diferencia está debidamente justificada y soportada, y queda demostrado que el Ente Territorial está cumpliendo con los lineamientos de la Austeridad del Gasto determinado por la Ley y el Gobierno Nacional.

### RECOMENDACIONES

- Se recomienda, continuar tomando las medidas precautelares y de austeridad en el gasto público: con el fin de no afectar al finalizar la vigencia, el cumplimiento de ley 617 de 2000.
- Continuar con los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad en los egresos.
- Sensibilizar a los Servidores Públicos en la generación de una cultura de ahorro en la Gobernación del Quindío, en acciones como la reutilización del papel usado para los borradores, el uso del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, entre otros.
- En General la administración ha estado cumpliendo con la austeridad en los gastos de funcionamiento, sin embargo, se recomienda adoptar políticas de austeridad en lo que concierne a servicios públicos, a fin de contribuir con el proceso de racionalización y disminución de los gastos por este concepto.

**GLORIA INES MARIN BETANCOURT**

Jefe de Control Interno de Gestión

Proyecto: Paula Andrea Giraldo G- Contratista OCIG

Gobernación del Quindío  
Calle 20 No. 13-22  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la Humanidad  
Declarado por la UNESCO

PBX: 7417700 Ext.: 232-344  
[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)  
[controlinternodegestion@quindio.gov.co](mailto:controlinternodegestion@quindio.gov.co)

